

Noviembre 14, 2023

Se pusieron en marcha hoy dos nuevas oficinas de atención a denuncias por violencia de género o intrafamiliar, dependientes de la Policía, en las localidades de Manzano Amargo y Varvarco.

De los actos de inauguración participaron la presidenta de la comisión de fomento de Manzano Amargo, Malvina Antiñir; el presidente electo de la comisión de fomento de Varvarco-Invernada Vieja, Ulises Herrera; la coordinadora de la subsecretaría de Seguridad, Efigenia Di Benedetto; el jefe y subjefe de la Policía, Julio Peralta y Luis Arango respectivamente, entre otras autoridades policiales y locales.

Con estos dos espacios inaugurados, la provincia suma 42 Oficinas de Intervención Primaria en Situaciones de Violencia de Género o Intrafamiliar que funcionan en comisarías de distintas localidades. Tienen como función recibir a mujeres que denuncian situaciones de violencias, y también contener a sus hijos durante el proceso de toma de denuncia. Es por ello que estos espacios están preparados, oportunamente, para atender a las infancias.

El recurso humano que presta servicios en cada una de estas oficinas tiene formación en perspectiva de género, a fin de garantizar derechos y evitar situaciones de revictimización y vulneración de derechos.

Di Benedetto puso en valor la apertura de estas oficinas “que se crearon desde una perspectiva de derechos humanos, y desde esa perspectiva se amplían los derechos hacia toda la ciudadanía del norte de la provincia”.

Además, ponderó que estas unidades estarán a disposición de las comunidades para que “cuenten con un lugar especializado, de escucha, y con un lugar acogedor para atender la problemática de las violencias”.

Durante los actos, se entregaron equipos informáticos completos, kits maternos, mobiliario infantil y juegos didácticos.

En la última semana, se inauguró esta oficina en la comisaría N° 8 de Piedra del Águila.

*Neuquén Informa*